

PERÚ BUSCA RECUPERARSE ANTE ‘CAFETEROS’

A Colombia si lo derrotamos

Escribe: Nilton Sandoval

Esta es la oportunidad perfecta para que la selección peruana de fútbol, liderado por el técnico brasileño Mano Menezes, se recupere.

Y la ‘víctima’ será Colombia, con quien la bicolor se enfrentará mañana. Martes 6 de octubre, desde las 6:45 p. m. (hora del Perú), y en Estados Unidos (Washington), comienza a las 7:45 p. m. Será en el Inter Miami Stadium de Miami, con capacidad para 26.700 espectadores.

Perú viene de perder ante Canadá 2-0, empatar con México 1-1 y caer goleado 4-1 frente a Estados Unidos.

Mientras que Colombia cayó derrotado 1-0 en partido contra Paraguay, en Nueva Jersey.

MANO MENEZES

En tanto, Mano Menezes sigue esbozando un once titular, aunque reiteró que en las próximas fechas FIFA buscará que Perú juegue menos partidos, ante el cansancio físico que conlleva en los jugadores afrontar cuatro seguidos.

LA DIFERENCIA

“Tengo que reiterar que nuestro problema es la diferencia física de los jugadores con los rivales,





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2026-SBC/AS PRIMERA CONVOCATORIA "CONSTRUCCION DE COLUMBARIOS EN LOS PABELLONES STA. MANUELA Y SAN PONCIANO EN EL CEMENTERIO BAQUIJANO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – CALLAO"

CRONOGRAMA	Fecha
Convocatoria	05/10/2026
Difusión de Bases del Proceso de Selección	06 al 09/10/2026
Registro de Participantes y recojo de bases. Caja de la Entidad: Av. Saenz Peña 164 en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 16:00 horas, precio de las bases S/.30.00	06 al 14/10/2026
Formulación de Consultas y Observaciones a las Bases. La presentación solo se realizará por escrito en Trámite Documentario y además enviar el archivo a la siguiente dirección de correo electrónico: logistica@sbcpcallao.gob.pe	06 al 09/10/2026
Absolución de Consultas y Observaciones	12 al 14/10/2026
Integración de bases del proceso de selección y publicación en el portal de la página Web: www.sbcpcallao.gob.pe	14/10/2026
Presentación de propuestas técnicas y económicas y admisión en acto público con notario a las 10:00 horas, sito en la Av. Saenz Peña 164 Callao, Auditorio de la SBC 3er piso.	19/10/2026
Evaluación y Selección de propuestas técnicas y económicas acto privado	20/10/2026
Calificación de propuestas técnicas y económicas acto privado	20/10/2026
Notificación a postor adjudicado y publicación en la pagina web SBC: www.sbcpcallao.gob.pe	21 al 23/10/2026
Presentación de documentos para la firma del contrato	26 al 27/10/2026
Firma del Contrato	29 al 30/10/2026

Para mayor información al siguiente teléfono: (01)4532228 /946347691

COMITÉ DE SELECCIÓN



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

Adjudicación Simplificada N° 003-2026-SBC-CS 1ra. Convocatoria NICHOS ENCIMADOS BAQUIJANO CALLAO "AMPLIACION DE NICHOS TIPO ENCIMADOS EN PABELLONES STA. ESTHER, NTRA. SRA. DEL CARMEN, STA. ELISA, SAN APOLINAR, CABEZAL SAN APOLINAR, SAN PONCIANO, SAN PANTALEON, SAN CHARBELL, STA. MANUELA, SAN ESTEBAN, SAN RODOLFO, SAN BLAS, SAN TOBIAS, SAN EDER, SAN YAMIR, STO. DOMINGO Y SAN JOB, EN EL CEMENTERIO BAQUIJANO CALLAO – PROVINCIA

CRONOGRAMA	Fecha
Convocatoria	05/10/2026
Difusión de Bases del Proceso de Selección	06 al 09/10/2026
Registro de Participantes y recojo de bases. Caja de la Entidad: Av. Saenz Peña 164 en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 16:00 horas, precio de las bases S/.30.00	06 al 14/10/2026
Formulación de Consultas y Observaciones a las Bases. La presentación solo se realizará por escrito en Trámite Documentario y además enviar el archivo a la siguiente dirección de correo electrónico: logistica@sbcpcallao.gob.pe	06 al 09/10/2026
Absolución de Consultas y Observaciones	12 al 14/10/2026
Integración de bases del proceso de selección y publicación en el portal de la página Web: www.sbcpcallao.gob.pe	14/10/2026
Presentación de propuestas técnicas y económicas y admisión en acto público con notario a las 10:00 horas, sito en la Av. Saenz Peña 164 Callao, Auditorio de la SBC 3er piso.	19/10/2026
Evaluación y Selección de propuestas técnicas y económicas acto privado	20/10/2026
Calificación de propuestas técnicas y económicas acto privado	20/10/2026
Notificación a postor adjudicado y publicación en la pagina web SBC: www.sbcpcallao.gob.pe	21 al 23/10/2026
Presentación de documentos para la firma del contrato	26 al 27/10/2026
Firma del Contrato	29 al 30/10/2026

Para mayor información al siguiente teléfono: (01)4532228 /946347691

COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y TRANSACCIONES SECRETARÍA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL N° 003833

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don: **RENZO ARTURO WONG BLANCO**, De 37 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, ocupación RIGGER, natural de LIMA - V.M.T. De nacionalidad PERUANO, identificado con DNI. 47070831, domiciliado en: CALLE 9 A.H. LADERAS DE VILLA MZ. L LOTE 25 - S.J.M. y Doña: **KELLY JESSICA LIBETH URIARTE REYNOSO** De 33 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, ocupación ASIST. ADMINISTR. natural de LIMA - S.J.M., De nacionalidad PERUANA, identificada con DNI 72750648, domiciliada en: CALLE 9 MZ. L LOTE 25 A.H. LADERAS DE VILLA - S.J.M., Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo 253 del código Civil. San Juan de Miraflores 02 de Octubre del 2026.

C.D. CRISTIANS ENRIQUE HERRERA LAZO
Jefe de la Oficina Administración, Documentaria, Transacción y Archivo. Q/B



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, se hace saber que: **LOS CONTRAYENTES: DON CESAR EDUARDO RIVERO DE LA GUARDA THANTAWATAE**, Natural de: LIMA - LIMA, Edad: 68 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: JUBILADO, Domicilio: AV. BRASIL 1864 DPTO. 101 - PUEBLO LIBRE C LIMA - LIMA, Doña: **ROSA ANICETO ROJAS**, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Edad: 51 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: BOCANEGRA MZ. G 1 LT. 17 - CALLAO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento; o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.

Callao, 29 de septiembre del 2026.

SANDRA ROCIO DEXTRE ALTEZ
JEFA (e)



MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil

EL CONTRAYENTE: **KEVIN GUERRERO FONSECA**, de 33 años de edad, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Lima, Ocupación Arquitecto, Nacionalidad Peruana, Domicilio Sector 2 Grupo 7 Mz. N Lt. 13 - Villa El Salvador

LA CONTRAYENTE: **MERLY SUCUPE LOPEZ**, de 38 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lambayeque - Lambayeque, Tucume, Ocupación Administrador, Nacionalidad Peruana, Domicilio Mz. D Lt 21 Primer Hogar Policial - Villa María del Triunfo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de Impedimento podrán denunciar conforme a Ley. De conformidad con el art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará la nulidad del presente documento.

Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo

SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTE Q/B



MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO

GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP.396-26

De conformidad con lo previsto en el Artículo 250 del Código Civil y modificatoria, se hace saber que: **DATOS DEL CONTRAYENTE**, Nombre y apellido: **CARLOS ALBERTO REYES CALANCHO**, Edad: 40 Años, natural de: MIRAFLORES - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Estado civil: SOLTERO, Profesión u ocupación: EMPLEADO, Domicilio: CALLE FLOR DE VIENTO 166 - Urb. SANTA ISABEL - CARABAYLLO, DATOS DE LA CONTRAYENTE, Nombre y apellido: **LIZBETH ESTEFANI SILVA PEREZ**, Edad: 31 Años, natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Estado civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, Domicilio: AV. VICTOR ANDRES BELAUDE OESTE 1303 - CONDOMINIO MAGNOLIAS DPTO. 302 - EDIFICIO 6 - COMAS, Pretenden contraer matrimonio civil ante la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en forma escrita, de conformidad a lo establecido en el Artículo 253° del Código Civil, y modificatoria, Carabayllo 28 de setiembre del 2026

Abg. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

OFICINA DE ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Don: **JORGE ADALBERTO ORE MORALES**, Edad 56 Años, Estado Civil Soltero, Natural de Ancash - Pallasca - Conchucos, Nacionalidad Peruana, Ocupación Comerciante, Domicilio Jr. Esther Festini N° 120 - Magdalena del Mar y Doña **ALBERTINA ESTELA FERNANDEZ**, Edad 43 Años, Estado Civil, Soltera, Natural de Amazonas - Ucayaliba - Cajuro, Nacionalidad Peruana, Ocupación Comerciante, Domicilio Jr. Esther Festini N° 120 - Magdalena del Mar, Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. * La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad. * La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento. Magdalena del Mar, 01 de Octubre del 2026.

ABG. Lucia Andrea Cabana Tarazona
Jefa de la Oficina de Estado Civil Q/J



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL

REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL N°00423 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el Art.250 del Código Civil hago saber que: Don **YORDAN FELER ROMERO MENDOZA**, Natural de: La Libertad - Trujillo - Trujillo, de Nacionalidad: Peruana, de 36 años de Edad, Estado Civil: Soltero (a), Ocupación: Abogado, Domicilio: AV. ANDRES DE SANTA CRUZ 451 DPTO. 1401 - JESUS MARIA y Doña **ERIKA CIRACHINCHAY VALERIO**, Natural de: Ancash - Santa - Nepena, de Nacionalidad: Peruana, de 36 años de Edad, Estado Civil: Soltero (A), Ocupación: Abogado, Domicilio: CALLE TACNA 553 - DPTO. 302 - SAN MIGUEL, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

San Miguel, martes, 29 de Setiembre de 2026

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
NATHANIA GIANNA SANCHEZ CHIVA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **ITALO GINO CATACORA YUCRA**, Edad: 47 años, Estado Civil: Soltero, Natural de LIMA/LIMA/SAN LUIS, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: Lima/Lima/ Santa Anita Calle Isaac Recavarre 433 y Doña **ELIZABETH DEL PILAR AVALOS LIMAYLLA**, Edad: 39 años, Estado Civil: Soltera, Natural de JUNIN/HUANCAJO/HUANCAJO, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: Lima/Lima/ Santa Anita Calle Isaac Recavarre 433 - Urb. Los Ficus, Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 02 de Octubre del 2026.

Gloria Katherine Hernández Gómez
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano , Gestion Documental y Archivo Q/J